



# Consejo Económico y Social

Provisional

31 de diciembre de 2012

Español

Original: inglés

---

## Período de sesiones sustantivo de 2012

### Serie de sesiones de carácter general

#### Acta resumida provisional de la 42ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 24 de julio de 2012, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. de Alba (Vicepresidente)..... (México)

## Sumario

Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas (*continuación*)

- b) Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020

Cuestiones de coordinación, de programas y otras cuestiones (*continuación*)

- g) Tabaco o salud
- e) Programa a largo plazo en apoyo de Haití

---

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

12-43600X (S)



Se ruega reciclar 



*En ausencia del Sr. Koterec (Eslovaquia), el Sr. de Alba (México), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

**Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas (continuación)**

**b) Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 (continuación) (E/2012/75-A/67/88 y E/2012/33)**

1. **El Sr. Diarra** (Secretario General Adjunto y Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo), presentando el informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 (E/2012/75-A/67/88), dice que el informe establece una base de referencia que servirá para medir los progresos futuros a través de la evaluación de los logros conseguidos en el último decenio y el análisis de la situación actual en las ocho esferas de actuación prioritarias identificadas en el Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados.

2. El crecimiento económico en los países menos adelantados se aceleró bastante en el último decenio pero se mantuvo por debajo de la meta del 7% que se estableció en el Programa de Acción de Bruselas y en el Programa de Acción de Estambul. La mayoría de los países menos adelantados no experimentaron cambios estructurales significativos; los recursos naturales representan una proporción creciente del producto interno bruto (PIB) mientras que el desarrollo de infraestructuras siguió siendo desigual con una expansión impresionante de las comunicaciones móviles pero con un crecimiento más modesto del acceso a Internet, la generación de electricidad y el transporte. La producción agrícola no creció notablemente en la mayoría de los países menos adelantados, pero la seguridad alimentaria mejoró como consecuencia de innovaciones institucionales como las redes de seguridad social.

3. Al mismo tiempo, la participación de los países menos adelantados en el comercio mundial aumentó, aunque esta expansión estuvo impulsada por los recursos naturales y los artículos manufacturados con

mano de obra poco calificada, y si bien el número de planes de acceso preferencial a los mercados creció, las rigurosas normas de origen, la erosión de las preferencias y las barreras no arancelarias limitaron su eficacia. Además, los estrangulamientos de las infraestructuras y la respuesta limitada de la oferta afectaron a la capacidad de los países menos adelantados para aprovechar todo el potencial de las preferencias. La Organización Mundial del Comercio (OMC) ha acordado recientemente simplificar y facilitar el proceso de adhesión para estos países y es crucial que se modifiquen las directrices pertinentes a fin de facilitar las negociaciones de adhesión.

4. La mayoría de los países menos adelantados lograron progresos importantes en lo referente al desarrollo humano y social, incluido un mayor acceso a la educación primaria universal y la adopción de objetivos de empoderamiento e igualdad de género. Si bien las tasas de VIH y de mortalidad materna, infantil y en la niñez se redujeron significativamente en el último decenio, siguen siendo inaceptablemente elevadas.

5. A nivel económico, los países menos adelantados lograron encomiables progresos en la creación de mecanismos de amortiguación para perturbaciones externas. La acumulación de reservas y la reducción de la deuda interna les permitieron proteger en cierta medida sus economías del aumento de los gastos en alimentos y combustibles y, al menos en un principio, de los peores efectos de la crisis económica y financiera mundial. Esta resiliencia se facilitó con el aumento de los niveles de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), ya que la Unión Europea y el Canadá cumplieron con la meta más baja del 0,15% establecida en el Programa de Acción de Estambul en 2011 y 2010 respectivamente, y Finlandia y el Reino Unido cumplieron con la meta del 0,2%, por primera vez, en 2010. Sin embargo, la ayuda bilateral global a estos países descendió en valores reales por primera vez en un decenio.

6. Las cuestiones relacionadas con el cambio climático, la sostenibilidad del medio ambiente y la reducción de los desastres han recibido una atención creciente en los países menos adelantados. Sin embargo, los planes regionales e internacionales que tienen como objetivo complementar los esfuerzos de estos países para fomentar la resiliencia y mitigar los efectos de las amenazas siguen siendo deficientes. Los principales logros conseguidos en la esfera de la

gobernanza incluyen un compromiso continuado con la lucha contra la corrupción, la mejora en la ejecución del presupuesto y en la presentación de la información, así como con las reformas de los mecanismos de cuotas y representación en las instituciones de Bretton Woods.

7. Como consecuencia de esa evolución positiva a nivel económico y social, aumentó el número de países menos adelantados que han cumplido los criterios para ser excluidos de la lista de países menos adelantados o que pueden hacerlo en los próximos años, aunque aún son muy pocos. Se espera que Samoa sea excluido de la lista en 2014; Guinea Ecuatorial, Tuvalu y Vanuatu han cumplido los criterios para ser excluidos de la lista durante tres años consecutivos; y Kiribati y Angola los han cumplido por primera vez. Sin embargo, la exclusión de la lista presenta tanto ventajas como desafíos. A fin de facilitar la transición, el párrafo 137 bis del Programa de Acción de Estambul (A/CONF.219/3) invitaba a la Asamblea General a que estableciera un grupo de trabajo especial para que estudiara más a fondo y reforzara el proceso de transición gradual de los países que quedan excluidos de la lista de países menos adelantados. Dicho grupo de trabajo posteriormente publicó un informe en el que se recomienda una serie de medidas mundiales sistemáticas y coherentes para apoyar las transiciones graduales en los países que quedan excluidos de la lista (A/67/92).

8. Se han comenzado a aplicar las disposiciones del Programa de Acción de Estambul y cada vez se hacen notar más en los planes de desarrollo nacionales y en las estrategias a largo plazo de países como Bangladesh, Bhután, Camboya, Etiopía, Malawi, Mauritania y la República Democrática Popular Lao. Por parte de los donantes, han empezado a aparecer referencias al Programa de Acción en documentos estratégicos. A fin de acelerar esta integración, los órganos rectores de muchas entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones han pedido que se incorpore el Programa de Acción en sus programas de trabajo respectivos en todas las esferas prioritarias establecidas en él y han acordado una guía para su aplicación.

9. Asimismo, las partes interesadas no gubernamentales, como los parlamentos, la sociedad civil y el sector privado, han comenzado a aplicar el Programa de Acción. La Unión Interparlamentaria (UIP) ha tomado como referencia los esfuerzos realizados para aprovechar la contribución de los

parlamentos y el Pacto Mundial está desempeñando un papel similar, lo que ha acelerado la creación de redes locales que sirvan como plataformas para fomentar vínculos e intercambiar lecciones aprendidas entre los miembros de la comunidad empresarial. Las organizaciones de la sociedad civil han realizado consultas en muchos países menos adelantados y se ha creado el LDC IV Monitor, un consorcio de centros de estudios y de instituciones académicas de los países menos adelantados y países asociados, para complementar los mecanismos de supervisión y examen existentes mediante investigaciones de políticas y actividades de promoción.

10. El primer año de aplicación del Programa de Acción ha sido alentador y ahora se deberían aumentar los esfuerzos. Los países menos adelantados lograrán sus aspiraciones de desarrollo a largo plazo si se tiene debidamente en cuenta el desarrollo de la capacidad productiva, el acceso al conocimiento y la tecnología, una mejor prestación de servicios sociales, la creación de resiliencia y la mejora de la gobernanza. Los asociados para el desarrollo deberían apoyar a dichos países por medio de un apoyo específico, oportuno y adecuado, poniendo en marcha el Fondo Verde para el Clima, aumentando el volumen y la calidad del apoyo financiero canalizado por conducto de la AOD y cumpliendo los compromisos relacionados con el comercio.

11. **El Sr. Acharya** (Observador de Nepal), hablando en nombre del Grupo de Países Menos Adelantados, recuerda que el Programa de Acción de Estambul estableció el ambicioso objetivo de conseguir que la mitad de los países menos adelantados del mundo cumplan los criterios para ser excluidos de la lista para 2020, para lo cual estos países necesitarán una transformación estructural profunda de sus economías y una integración significativa en el sistema económico mundial. Aunque este proceso ha logrado notables progresos desde la aprobación del Programa de Acción en mayo de 2011, los países menos adelantados continúan enfrentándose a múltiples desafíos, entre ellos, el desempleo, capacidades productivas insuficientes, infraestructuras ineficientes, una falta de tecnologías asequibles y fiables, la pobreza y la vulnerabilidad a las crisis externas.

12. Los efectos que viene ocasionando la crisis económica y financiera mundial se han manifestado en estos países con fuertes reducciones en el crecimiento económico, un aumento de la pobreza y el incremento

del desempleo y de la deuda, exigiendo todo ello un apoyo específico, oportuno y apropiado a nivel internacional para complementar los esfuerzos nacionales de creación de resiliencia y mitigación de los efectos de las crisis externas. Los países menos adelantados necesitan apoyo adicional, previsible y adecuado para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático, entre otros medios, a través de la puesta en marcha sin demora del Fondo Verde para el Clima, y el acceso fácil y equitativo a sus recursos. Además, los países menos adelantados que están saliendo de una situación de conflicto siguen estando acuciados por la inestabilidad, la mala gobernanza y el estancamiento económico. Se necesita apoyo internacional adicional y firme en el marco del liderazgo y la implicación nacionales con el fin de aumentar las capacidades institucionales y permitir la recuperación económica después del conflicto, la reconstrucción de infraestructuras y la rehabilitación de las personas desplazadas en el marco del liderazgo y la implicación nacionales.

13. El aumento del déficit de financiación entre los países ricos y pobres sigue siendo el principal obstáculo de los esfuerzos de desarrollo. Los países menos adelantados dependen en gran medida del apoyo internacional en forma de AOD, inversión extranjera directa, alivio de la deuda, concesión de préstamos y otras corrientes financieras privadas. La reducción en un 8,9% de la AOD a estos países en 2011, en comparación con la reducción en un 3% de la AOD a todos los países en desarrollo, causa gran preocupación. Los países desarrollados deberían cumplir con su compromiso de destinar entre el 0,15% y el 2% de su PIB a los países menos adelantados, adaptar la ayuda a las prioridades de los receptores, centrándose en crear capacidad productiva, y establecer objetivos de ayuda progresivos y cuantitativos a fin de asegurar que la corriente de recursos sea adecuada y previsible. El orador muestra su agradecimiento a los países desarrollados, incluida la Unión Europea en su conjunto, que han cumplido con sus objetivos de AOD a pesar de sus propios problemas económicos y pide a otros países que cumplan y superen esos objetivos en el futuro. Al asignar la AOD, la corriente general de recursos a los países menos adelantados debería ajustarse a sus vulnerabilidades estructurales y múltiples desafíos, y los asociados para el desarrollo deberían examinar y aumentar sus compromisos en 2015 en cumplimiento del párrafo 118 c) del Programa de Acción de Estambul.

14. El comercio internacional es un componente principal del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en los países menos adelantados. Se debe asegurar la aplicación con carácter prioritario de los compromisos para un mejor acceso a los mercados, la reducción de las barreras no arancelarias, la ayuda para el comercio y las recientes decisiones de la OMC. Es esencial que la ronda de negociaciones comerciales de Doha concluya cuanto antes y que sea ambiciosa y equitativa e incluya el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes, normas de origen flexibles y disposiciones especiales para el sector de los servicios. La sostenibilidad de la deuda es decisiva y las instituciones de Bretton Woods deberían renovar la extensión de la Iniciativa Ampliada en favor de los países pobres muy endeudados. Debido a que la inversión extranjera directa es un medio importante para que los países pobres salven el aumento del déficit de inversiones, deberían promoverse iniciativas para alentar esta inversión y los asociados para el desarrollo deberían apoyar el desarrollo del sector privado en los países menos adelantados. Es esencial mejorar la participación y representación de estos países, incluido su reconocimiento como una categoría especial por parte de los organismos internacionales y las instituciones financieras, para asegurar un apoyo global constante y concertado y para fomentar la inclusión y la equidad.

15. Se debería dar prioridad al establecimiento de un banco de tecnología y de un mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación y a completar un análisis conjunto de las deficiencias y la capacidad. Se debería ampliar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en todas las esferas, incluido el desarrollo de infraestructura, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad, como complemento de la cooperación Norte-Sur.

16. El examen ministerial anual del Consejo en 2015 y el examen detallado de mitad de período del Programa de Acción de Estambul serán importantes encuentros de alto nivel propicios para examinar el progreso realizado. Es importante por tanto llevar a cabo las primeras iniciativas para que las comisiones regionales de las Naciones Unidas completen el primer examen bianual para 2013.

17. Como principales partes interesadas, los países menos adelantados se comprometen a asegurar la plena y pronta integración del Programa de Acción en sus políticas y programas de desarrollo. Estos países

reconocen que son los principales responsables de su desarrollo. Sin embargo, no podrán cumplir sus compromisos a este respecto sin un apoyo global importante; así pues, los asociados para el desarrollo, los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales deberían cumplir con sus respectivas responsabilidades en el marco de una alianza mundial renovada y fortalecida.

18. **El Sr. Wang Min** (China) dice que China siempre ha apoyado firmemente a los países menos adelantados y ha facilitado su desarrollo en el marco de la cooperación Sur-Sur. En particular, ha contribuido significativamente al desarrollo de África; en los próximos tres años, China aumentará la cooperación y las inversiones en África.

19. Desde 2001, los países menos adelantados han hecho progresos importantes en su desarrollo económico y social, tanto mediante sus propios esfuerzos como con ayuda de la comunidad internacional. Sin embargo, sus estructuras económicas siguen siendo frágiles y estos países se enfrentan a desafíos de desarrollo aún mayores como consecuencia de la crisis financiera mundial. La comunidad internacional debería, por tanto, aumentar los esfuerzos para apoyar a estos países, teniendo en cuenta sus necesidades específicas. Es momento de aplicar el Programa de Acción de Estambul, que ha demostrado el compromiso de la comunidad internacional con los países menos adelantados y que ha identificado esferas prioritarias y medidas específicas.

20. Se debería respetar el liderazgo de los países menos adelantados en su propio desarrollo y la ayuda proporcionada debería estar en consonancia con sus estrategias nacionales de desarrollo y sus preocupaciones y solicitudes específicas. La comunidad internacional debería fortalecer su apoyo sobre la base de las prioridades establecidas en el Programa de Acción, en particular dando atención prioritaria a la capacidad productiva, el comercio, la agricultura, los productos primarios y otros ámbitos esenciales para la reestructuración y el desarrollo sostenible. Asimismo, la comunidad internacional debería formular políticas para apoyar la transición gradual de los países excluidos de la lista. Los compromisos relativos a la AOD con los países menos adelantados deberían cumplirse de manera oportuna y reconociendo sus necesidades específicas. El mecanismo de supervisión y ejecución del Programa de Acción debería fortalecerse continuamente y las

organizaciones internacionales pertinentes deberían integrarlo en su labor sobre la base de su división del trabajo y sus ventajas comparativas. Por último, deberían fortalecerse aún más las funciones y los recursos de la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo a fin de asegurar que tenga la capacidad para supervisar y promover la ejecución del Programa de Acción.

21. **El Sr. Khan** (Indonesia) dice que aunque los países menos adelantados son los miembros más vulnerables de la comunidad internacional, se han embarcado en importantes esfuerzos de desarrollo que han resultado en logros notables. No obstante, sigue habiendo dificultades estructurales, al tiempo que las perturbaciones externas como las crisis energética, alimentaria y financiera han mermado tanto su progreso que muchos no podrán cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015.

22. La aprobación del Programa de Acción de Estambul ha puesto de manifiesto la determinación renovada de los países menos adelantados para superar sus problemas estructurales y, si bien estos países están mejor situados para entender sus necesidades de desarrollo y realizar los cambios necesarios, los donantes, las economías emergentes, el sector privado y la sociedad civil aún tienen un papel que desempeñar. Las asociaciones regionales y la cooperación Sur-Sur podrán abordar las deficiencias económicas y sociales entre los países y fomentar la estabilidad, la creación de comunidades y la resiliencia, pero no podrán sustituir las asociaciones mundiales ni la cooperación Norte-Sur. El Gobierno de Indonesia continuará apoyando a los países menos adelantados mediante la cooperación técnica entre los países en desarrollo, la Nueva Alianza Estratégica Asiático-Africana y el Centro del Movimiento de los Países No Alineados para la Cooperación Técnica Sur-Sur.

23. A fin de hacer frente mejor a las vulnerabilidades específicas a la hora de prepararse para la exclusión de la lista de países menos adelantados, se debería formular una propuesta concreta para asegurar una transición gradual eficaz a largo plazo, que incluya el establecimiento de índices de vulnerabilidad económica, ambiental y de cambio climático. Además, el Comité de Políticas de Desarrollo podría desempeñar un papel central aplicando medidas de apoyo específicas.

24. **La Sra. Chartres** (Australia) dice que la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y el Programa de Acción de Estambul resultante han vuelto a centrar la atención en los países menos adelantados en un momento de grandes cambios, caracterizado por la agitación financiera, un cambio en los centros de crecimiento económico y una situación ambiental cada vez más urgente. Es decisivo que el mundo no deje de prestar atención a los países que más necesitan ayuda y apoyo internacional. El Programa de Acción logra el equilibrio entre el desarrollo humano y social con un imperativo nuevo y esencial: la creación de capacidades productivas viables y competitivas. Para lograr crecimiento y desarrollo en los países menos adelantados es esencial aumentar la inversión en empleo y trabajo decente, tal y como se destaca en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo, al igual que el desarrollo empresarial, la microfinanciación, la energía, la agricultura, la ciencia y la innovación. La comunidad internacional ha estado atrasada durante demasiado tiempo en la búsqueda de medios para que estos países se beneficien de una economía globalizada.

25. La Conferencia ha recordado las muchas vulnerabilidades a las que se enfrentan la mayoría de los países menos adelantados y la medida en que las crisis ambiental, del clima y financiera, junto con los desastres naturales y los conflictos, amenazan con profundizar esas vulnerabilidades en el próximo decenio. Es urgente que, al establecer la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015, la comunidad internacional encuentre formas de mitigar los contratiempos relacionados con el desarrollo en estos países.

26. El Gobierno australiano se compromete a aplicar plenamente el Programa de Acción; cinco países menos adelantados en la región de Asia y el Pacífico están entre sus mayores asociados bilaterales para el desarrollo y sus programas en el Afganistán, Myanmar y Bangladesh están aumentando sustancialmente. Es decisivo que la comunidad internacional dé prioridad a acelerar los progresos hacia los ODM, especialmente en los países menos adelantados, centrándose en la reducción de la pobreza y en el desarrollo inclusivo con posterioridad a 2015.

27. **El Sr. Rodrigues dos Santos** (Brasil) manifiesta que acoge con beneplácito el informe del Secretario General (E/2012/75-A/67/88) y le complace señalar

que el crecimiento de los países menos adelantados ha mejorado debido al incremento de la productividad, a un aumento de las inversiones en infraestructuras y a una gestión macroeconómica sólida. Sin embargo, le preocupa el progreso desigual en el alivio de la pobreza, la lucha contra el hambre, el logro de la igualdad de género y la reducción de la mortalidad materna, atribuible a la crisis económica y financiera mundial actual y al descenso de la AOD. Se debería proporcionar apoyo internacional y regional apropiado de forma oportuna y específica para complementar los esfuerzos nacionales.

28. La agricultura sigue siendo el sector que da más empleo en muchos países menos adelantados, representando alrededor del 60% de la población activa. En consecuencia, el Brasil se sigue comprometiendo a proporcionar a estos países el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes, de conformidad con la Sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Hong Kong del 13 al 18 de diciembre de 2005. El orador también acoge con beneplácito iniciativas como el programa de apoyo al cultivo de algodón en Benin, Burkina Faso, el Chad y Malí y las iniciativas de la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria. Los proyectos de cooperación adicionales se centran en el tratamiento del VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria; los proyectos brasileños de cooperación incluyen la instalación de una fábrica de fármacos antirretrovirales en Mozambique.

29. Se debería hacer todo lo posible para asegurar que ningún país que sea excluido de la lista de países menos adelantados sufra ningún contratiempo o revés en su proceso de desarrollo. El Gobierno brasileño también espera con interés que se repita con otros países su alentadora experiencia con Cabo Verde; los vínculos y la cooperación entre los dos países se ha fortalecido durante, y especialmente después de la exclusión de Cabo Verde de la lista de países menos adelantados. Tales iniciativas reflejan un compromiso con la cooperación Sur-Sur como complemento a la cooperación Norte-Sur. A este respecto, la delegación del Brasil ha participado activamente en las tareas del grupo de trabajo especial para estudiar y fortalecer aún más el proceso de transición gradual de los países que quedan excluidos de la lista de países menos adelantados.

30. **El Sr. Silberberg** (Alemania) dice que la clave para superar la pobreza reside en los propios países

menos adelantados y que los principales requisitos previos para el desarrollo sostenible y el crecimiento incluso son la paz y la seguridad, la buena gobernanza, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. La ayuda externa sigue siendo importante para estos países, pero solo como un complemento a sus propios esfuerzos. El orador acoge con beneplácito el papel desempeñado por las economías emergentes en el aumento de la asistencia para el desarrollo y su voluntad de asumir más responsabilidades en las alianzas mundiales en relación con las poblaciones y los países más pobres del mundo. El Gobierno alemán es un contribuyente principal a la cooperación trilateral y el orador alienta a los países menos adelantados asociados con Alemania a que aprovechen este apoyo. Para reducir a la mitad el número de países menos adelantados para 2020 se necesita la participación del sector privado y de la sociedad civil y al orador le gustaría saber qué medidas se han tomado para incluir a estos sectores en las alianzas para el desarrollo.

31. En la actualidad, el Gobierno alemán trabaja directamente con 30 de los 40 países menos adelantados mediante programas del país bilaterales, regionales y temáticos. En el último decenio, las contribuciones de Alemania a estos países en términos absolutos se han doblado; Alemania es el segundo mayor contribuyente al Fondo para los Países Menos Adelantados (FPMA) para la adaptación al cambio climático y pronto contribuirá con 380.000 euros al Fondo para incorporar el Programa de Acción de Estambul en los planes y estrategias de desarrollo nacionales para el período 2012-2014.

32. **El Sr. Diarra** (Secretario General Adjunto y Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo) dice que las cuestiones que afrontan los países menos adelantados ocupan ahora un lugar destacado en la agenda internacional, y el éxito al enfrentarlas beneficiará al mundo entero.

*Proyecto de resolución titulado “Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020” (E/2012/L.12)*

33. **El Sr. Djacta** (Observador de Argelia), presentando el proyecto de resolución en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el Programa de Acción de Estambul tiene como objetivo la eliminación de los impedimentos estructurales para el desarrollo y

la reducción de la pobreza en los países menos adelantados. Este objetivo no podrá conseguirse si no se cumplen plenamente los compromisos acordados por todas las partes interesadas pertinentes. Los países menos adelantados, los asociados para el desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas y todas las demás partes interesadas deberían por tanto cumplir de forma íntegra y efectiva el Programa de Acción y sus esferas prioritarias de manera coordinada y sin demoras.

#### **Cuestiones de coordinación, de programas y otras cuestiones (continuación)**

##### **g) Tabaco o salud**

*Proyecto de resolución titulado “Coherencia en la labor de control del tabaco a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas” (E/2012/L.18)*

34. *Queda aprobado el proyecto de resolución E/2012/L.18*

##### **e) Programa a largo plazo en apoyo de Haití (E/2012/87)**

*Proyecto de resolución titulado “Grupo Asesor Especial sobre Haití” (E/2012/L.16)*

35. **El Sr. Rishchynski** (Canadá), hablando como Presidente del Grupo Asesor Especial sobre Haití, presenta el informe del Grupo Asesor Especial sobre Haití (E/2012/87) y el proyecto de resolución E/2012/L.16 titulado “Grupo Asesor Especial sobre Haití” y declara que Australia, las Bahamas, Benin, el Brasil, Chile, Chipre, El Salvador, España, los Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Israel, el Japón, Luxemburgo, México y el Uruguay se han hecho patrocinadores.

36. **La Sra. Gauthier** (Observadora de Haití y Ministra de Planificación y Cooperación Externa) dice que la situación en Haití mejora de forma continua aunque aún es frágil y que ha habido escasez de asistencia internacional con esfuerzos para mejorar su gobernanza. Con ayuda de la sociedad civil, el Gobierno haitiano ha avanzado en los ámbitos del medio ambiente, el desarrollo humano, el estado de derecho y la inversión extranjera directa y ha hecho de la educación una prioridad principal. Contraviniendo lo que se manifiesta en el párrafo 31 del informe, el Gobierno haitiano sí puede documentar los progresos en este ámbito; se ha establecido un mecanismo de supervisión especial y un comité de seguimiento, que

colabora estrechamente con el Ministerio de Educación.

37. El Presidente y el Primer Ministro esperan con interés iniciar la reforma del Gobierno y se ha preparado un plan de previsión presupuestaria en previsión de las necesidades de futuros proyectos. Se están realizando esfuerzos para descentralizar la adopción de decisiones en cada una de las diez regiones del país y el Gobierno haitiano colabora con el sector privado para aumentar los ingresos fiscales. No obstante, se necesita apoyo internacional para que Haití logre un desarrollo sostenible. El marco estratégico integrado de las Naciones Unidas para Haití para el período 2013-2016 es realista y coherente con el plan del Gobierno de convertir a Haití en un país emergente para 2030.

38. **El Sr. Grand Pierre** (Observador de Haití y Jefe de Gabinete del Ministerio de Planificación y Cooperación Externa de Haití), acompañando su intervención con una proyección digital de diapositivas, dice que el nuevo plan de desarrollo estratégico del Gobierno haitiano se basa en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y está diseñado para mejorar la coordinación de la ayuda extranjera, ya que en el pasado, la mayoría de los proyectos financiados por fuentes externas no se ejecutaron eficazmente. El nuevo plan de desarrollo tiene como objetivo impulsar los ingresos per capita y asegurar que Haití sea un país emergente para 2030. Se está llevando a cabo la primera fase de ejecución, que incluye la reconstrucción territorial, social, económica e institucional.

39. Los esfuerzos de Haití para reducir la pobreza, que antes del terremoto de enero de 2010 se habían centrado en las necesidades básicas identificadas en aquel momento —educación, salud, agua y saneamiento— han tenido que ser reconducidos para abordar nuevas prioridades: la economía y el empleo, la energía, el medio ambiente y el estado de derecho. Tras una evaluación posterior al desastre, se establecieron centros para el desarrollo nacionales, regionales, subregionales y locales para proporcionar servicios sociales a las personas en el lugar donde viven, incluidas las zonas interiores, en vez de perpetuar la situación heredada de la era colonial, cuando la mayoría de la población se concentraba en las ciudades costeras.

40. El Gobierno haitiano trabaja para fortalecer la educación técnica, profesional y superior. Se espera que Haití se sitúe al mismo nivel que otros países vecinos para 2030 y debe estar listo para cumplir las demandas del mercado mundial. Un nuevo mecanismo de coordinación intersectorial incluirá un comité de coordinación estratégico en el que participarán el Primer Ministro, la Ministra de Planificación y Cooperación Externa y el Ministro de Relaciones Exteriores, que, con aportaciones de otros ministros pertinentes, velarán por que toda la ayuda recibida se centre en las prioridades de desarrollo de Haití. Se establecerá un mecanismo de asociación conjunto y plataformas para trabajar con asociados financieros y técnicos, entre los que se incluyen un grupo de 12 donantes y los asociados para la cooperación Sur-Sur. Asimismo, este marco quedará pronto legalizado mediante un dictamen ministerial. Se necesitarán esfuerzos sustanciales en el nuevo marco de cooperación y puesto que Haití seguirá dependiendo de la ayuda internacional, el apoyo debe estar coordinado de acuerdo con las prioridades nacionales.

41. **El Sr. Fisher** (Representante Especial Adjunto del Secretario General para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití y Coordinador Residente y Coordinador de Asuntos Humanitarios en Haití), hablando a través de videoconferencia, dice que entre los muchos avances positivos en Haití, desde la visita del Grupo Asesor Especial en mayo de 2010, se incluyen planes para publicar enmiendas constitucionales revisadas que consolidarán las instituciones democráticas mediante la reforma electoral y que facilitarán la celebración de elecciones a finales de año. El Gobierno haitiano ya ha asignado alrededor de un tercio de la financiación necesaria para este propósito. Otro avance positivo ha sido el progreso gradual en el fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití, entre otros medios, a través de su capacitación. No obstante, se debe aumentar la contratación de fuerzas de policía para alcanzar el objetivo de contar con 15.000 agentes de policía capacitados para 2016 y de reducir el número de efectivos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Siguen las deliberaciones sobre la creación de una segunda fuerza de seguridad que se centraría, entre otras cuestiones, en la protección civil, la protección ambiental y una mayor seguridad.

42. Si bien la incertidumbre política ha reducido las corrientes de ayuda externa, las perspectivas de

desarrollo, en sectores como la agricultura y el turismo, están mejorando con el nuevo Gobierno. Hay iniciativas comunitarias renovadas en curso, y los subsidios de alquiler y de reparación de la vivienda han reducido la población de los campamentos de desplazados en 30.000 personas desde abril hasta junio de 2012. La inversión en escuelas primarias está fomentando la matriculación, pero se necesitan mayores esfuerzos; en particular, se deberían proporcionar almuerzos diarios a los estudiantes. Se tiene intención de crear un plan de prestaciones familiares para estimular la asistencia de estudiantes procedentes de los hogares más pobres, especialmente aquellos encabezados por mujeres. El Gobierno haitiano ha hecho suya y ha ratificado la nueva estructura nacional de coordinación de la ayuda de Haití, y ahora necesita el apoyo de la comunidad internacional para ponerla en marcha. Además, el Gobierno y sus asociados están tratando de resolver los atascos en los desembolsos y en la ejecución del programa.

43. La estrategia principal para fortalecer la seguridad del país y la situación de desarrollo es reforzar las instituciones haitianas y la MINUSTAH está debatiendo las cuestiones relacionadas con la acción coordinada y la movilización conjunta de recursos. A fin de afrontar los desafíos que se presentan, Haití debe beneficiarse de sus propios recursos y realizar inversiones humanas y financieras para impulsar un crecimiento y desarrollo equitativos para su población, y sus asociados internacionales deben mantener el compromiso de ayudar a que el país dé forma a su destino.

44. **La Sra. Bethel** (Bahamas), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe, dice que el posicionamiento de Haití como un país democrático, estable y económicamente viable sigue siendo un asunto de vital importancia. Los Estados de la Comunidad del Caribe (CARICOM) celebran el progreso realizado en dos años desde el devastador terremoto; sin embargo, es necesario un apoyo sostenido para reforzar esos logros. La CARICOM ha firmado recientemente un memorando de entendimiento con su Estado miembro, Haití, que cubre esferas como la creación de capacidad para la inversión; asistencia técnica en las esferas de educación, agricultura y salud pública; y el intercambio de iniciativas juveniles. El memorando también permite la entrada de algunos artículos haitianos en

otros países de la CARICOM libre de derechos durante tres años. El comunicado publicado en la 33ª sesión ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe, celebrada en Gros Islet del 4 al 6 de julio de 2012, reafirma la importancia del respeto a la soberanía de Haití y apoya la posición de que toda la financiación internacional debería redirigirse al Gobierno de Haití, y estar gestionada por él. En esta reunión también se creó un Grupo de Trabajo entre Haití y la CARICOM al que se encomendó el desarrollo de un plan de acción para la aplicación y la financiación del mencionado memorando de entendimiento.

45. Los Estados de la CARICOM han llevado a cabo una serie de iniciativas para proporcionar a la población haitiana un futuro económico sostenible permitiendo al país operar dentro del Mercado y Economía Únicos de la CARICOM. La Organización Regional de la CARICOM para Estándares y Calidad está ayudando a fortalecer la capacidad institucional de Haití; la región también puede compartir los conocimientos técnicos especializados con los que cuenta en las esferas de la agricultura, la gestión y el desarrollo de las comunidades y, a su vez, podrá beneficiarse del rico patrimonio artístico y cultural de Haití. La CARICOM apoya el llamamiento del Grupo Asesor Especial a los donantes para que presten apoyo al Parlamento haitiano a fin de ayudarle a desempeñar adecuadamente sus tareas presupuestarias, legislativas, de supervisión y de otro tipo, en particular en relación con la eficacia de la ayuda en Haití (E/2012/87, párr. 60 g)). También acuerda que es necesario proporcionar apoyo institucional, financiero y otro tipo de apoyo administrativo a la judicatura a fin de fortalecer el estado de derecho.

46. Es sumamente lamentable que, acercándose la temporada de huracanes de 2012, aún no se hayan cumplido gran parte de las promesas realizadas en la Conferencia Internacional de Donantes sobre Haití de 2010, obstaculizando la capacidad mundial para responder a las necesidades humanitarias de Haití y la propia capacidad del Estado haitiano para tomar el control de esta respuesta, necesitando por tanto una presencia internacional continua. Se deben cumplir dichas promesas. La MINUSTAH desempeña un papel importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad en Haití y en el asentamiento de las bases para su recuperación y estabilidad a largo plazo, pero estos esfuerzos deben estar acompañados del apoyo y

la cooperación del resto del sistema de las Naciones Unidas. Solo se conseguirá un éxito duradero mediante la acción coordinada en el sistema de las Naciones Unidas de los agentes regionales y la comunidad internacional de donantes, basada en las prioridades del Gobierno haitiano.

47. El Sr. Errázuriz (Chile), recordando que su país es miembro del Grupo Asesor Especial desde 2004, dice que para abordar los desafíos a los que aún se enfrenta Haití es necesario fortalecer las instituciones nacionales con el apoyo de la comunidad internacional. El logro pleno del estado de derecho es crucial para los derechos humanos y el desarrollo sostenible; la ratificación del nuevo Gobierno por parte del Parlamento, el nombramiento del Presidente de la Corte Suprema de Justicia y la publicación de las enmiendas a la Constitución de Haití son pasos alentadores y se deben realizar esfuerzos para reformar el resto de las esferas. En este sentido, las próximas elecciones municipales y legislativas requerirán una interacción entre los tres poderes del Estado.

48. Se debe fortalecer las capacidades nacionales haitianas y el marco estratégico integrado de las Naciones Unidas para Haití para el período 2013-2016 es una primera medida en este sentido. Se debe alinear la cooperación bilateral y la llevada a cabo a través del sistema de las Naciones Unidas con las prioridades del Gobierno, en particular teniendo en cuenta el descenso de las ayudas por parte de los principales donantes. El impulso del sector privado ayudará a fomentar el empleo y la creación de infraestructura y mejorará la calidad de vida de la población haitiana.

49. La labor de la MINUSTAH ha sido fundamental para mejorar la seguridad y fomentar el desarrollo en Haití. Cualquier modificación de la composición y tamaño de la misión debe compensarse con el fortalecimiento de la presencia del componente de desarrollo a través de los organismos de las Naciones Unidas en Haití. La capacitación de las fuerzas de policía sigue siendo urgente y el Gobierno chileno continuará colaborando en este sentido. Es necesario continuar cooperando en el desarrollo de las capacidades institucionales, de acuerdo con el principio de la implicación nacional hasta que aumente gradualmente la participación de la comunidad local en los esfuerzos de reconstrucción nacionales.

50. **La Sra. Morgan** (México) dice que los gobiernos, las autoridades locales y las organizaciones

no gubernamentales (ONG) deberían trabajar de manera conjunta basándose en el Plan Estratégico de Desarrollo de Haití para evitar la duplicación de esfuerzos y aprovechar eficientemente los recursos financieros y de otro tipo que se están canalizando a este país. El Gobierno haitiano debería continuar trabajando en las tareas prioritarias y facilitar la coordinación con todas las partes interesadas que están realizando acciones de cooperación. México estableció una estrategia de cooperación de mediano y largo plazo para el desarrollo de Haití focalizada en los sectores clave y que asegura la complementariedad con los esfuerzos del Gobierno haitiano y los de los donantes. En cooperación triangular con España y el Japón, México financió proyectos en los ámbitos de la salud, la educación, la agricultura, la protección civil, la gobernanza y el desarrollo electoral. La Alianza México por Haití, una iniciativa público-privada e innovadora de cooperación, ha financiado, entre otros proyectos, la construcción de tres escuelas y una clínica. Durante una visita a Haití en abril de 2012, el Presidente de México se comprometió a fortalecer la cooperación entre los dos países y la delegación de México ha solicitado el ingreso en el Grupo Asesor Especial.

51. **El Sr. Escalante Hasbún** (El Salvador) manifiesta que la delegación de El Salvador hace suyo el informe del Grupo Asesor Especial, pero sugiere que otros órganos de las Naciones Unidas, como la Comisión de Consolidación de la Paz, se impliquen en la reconstrucción de Haití. Acoge con beneplácito la aprobación del proyecto de resolución E/2012/L.16, en el que el Consejo ha decidido extender el mandato del Grupo durante un año más, y los esfuerzos de la comunidad internacional por medio de la MINUSTAH y del equipo de las Naciones Unidas en el país para alinear la ayuda internacional a las prioridades definidas por el Gobierno de Haití, con lo que se potencia el principio de implicación nacional. Está convencido de que el Consejo y la comunidad internacional tienen la voluntad política de apoyar los esfuerzos del Gobierno haitiano por responder a los desafíos a los que se enfrenta el país.

52. **El Sr. Rodrigues dos Santos** (Brasil) dice que el Gobierno haitiano ha mostrado liderazgo en la preparación de su nuevo plan estratégico para el desarrollo, que establece prioridades claras y una nueva estructura para la coordinación de la cooperación internacional. El fortalecimiento de las

instituciones nacionales debe acompañarse de un refuerzo del estado de derecho; los recientes nombramientos en la judicatura y la publicación de enmiendas constitucionales representan un paso en este sentido, como lo será la celebración de elecciones en un entorno institucional mejorado. El orador alienta al Gobierno haitiano a que aproveche los beneficios de la estabilización logrados mediante la cooperación con la MINUSTAH para conseguir mayores progresos en esos ámbitos. En este sentido, urge fortalecer, equipar y apoyar a la Policía Nacional de Haití para que el Estado pueda cumplir con sus responsabilidades relativas a la seguridad y estabilidad de la nación, con pleno respeto de los derechos humanos, como un paso crítico para conseguir que Haití sea un país emergente para 2030.

53. Los esfuerzos del Gobierno de Haití por erradicar la pobreza extrema son alentadores, como lo es la participación de las mujeres en este proceso. Las políticas centradas en la educación, la atención a la salud, la gestión, las inversiones productivas y la creación de empleo podrán sacar a la población de la pobreza extrema y asegurar su empoderamiento económico. Los proyectos de infraestructuras, especialmente en los ámbitos de la agricultura, la salud y la energía, también son valiosos ya que generan empleo y crea las condiciones para el desarrollo sostenible. El Brasil continúa liderando los esfuerzos bilaterales en esferas como la salud pública, la seguridad alimentaria y la capacitación de profesionales y ha aportado 40 millones de dólares estadounidenses a un proyecto plurilateral de construcción de una central hidroeléctrica que proporcionará energía renovable al tiempo que creará empleo. Se está buscando asociados adicionales en este proyecto, que el Gobierno haitiano ha establecido como prioridad.

54. **La Sra. Cousens** (Estados Unidos de América) dice que, desde 2010, el Gobierno estadounidense ha destinado 1.300 millones de dólares estadounidenses para socorro humanitario en Haití y que se está celebrando en este momento una reunión bilateral de alto nivel para debatir una amplia gama de iniciativas de cooperación. En el marco del nuevo plan estratégico para el desarrollo de Haití y en consulta con las autoridades de este país, el Gobierno estadounidense ha centrado su cooperación en las infraestructuras, la agricultura, la salud, la gobernanza y el estado de derecho. Asimismo, participa en una asociación para la

construcción de un polígono industrial que dará empleo a 20.000 personas en los próximos cinco años y está adoptando un enfoque holístico de la cadena de valor para ayudar a los agricultores haitianos. Las necesidades humanitarias persisten y la solución a largo plazo es la reducción de la pobreza y la creación de empleo, impulsados por inversiones nacionales e internacionales. La oradora acoge con beneplácito la labor del Grupo Asesor Especial, la MINUSTAH y los países que están contribuyendo en el ámbito del cumplimiento de la ley.

55. **El Sr. Neelam** (Australia) dice que el Gobierno australiano acoge con beneplácito el progreso realizado por las autoridades nacionales en la reconstrucción de Haití, pero reconoce que se necesitan más esfuerzos. El Grupo Asesor Especial tiene que desempeñar un papel importante en el mantenimiento de la atención internacional en Haití y en el apoyo a los esfuerzos nacionales en las esferas identificadas en el plan estratégico. Los esfuerzos del Grupo por mejorar la coordinación internacional son encomiables y deben aumentarse en apoyo a las iniciativas de creación de capacidad del Gobierno haitiano. Puesto que Haití sigue siendo vulnerable a una nueva crisis humanitaria, la comunidad internacional debe seguir apoyando su desarrollo y aprovechar los logros ya conseguidos.

56. **El Sr. Fermín** (República Dominicana) manifiesta que su gobierno ha apoyado los esfuerzos de reconstrucción de su país vecino Haití, tanto mediante asociaciones bilaterales como a través del sistema de las Naciones Unidas; un ejemplo es la inauguración con el apoyo de la República Dominicana de la Universidad Roi Henri Christophe, al norte del país. Los problemas a los que se enfrenta Haití no se pueden resolver sin la ayuda internacional, pero la responsabilidad de la reconstrucción reside en la población haitiana, en cooperación con las Naciones Unidas y otros asociados. La delegación de la República Dominicana apoya las conclusiones y recomendaciones del Grupo Asesor Especial y acoge con beneplácito la aprobación de la resolución que extiende el mandato del Grupo.

57. **La Sra. Jerger** (Programa Mundial de Alimentos) agradece al Grupo Asesor Especial su labor de sensibilización sobre la necesidad de ayudar a la población de Haití mediante el uso de redes de seguridad social, incluido el suministro de almuerzos escolares, y los esfuerzos por asegurar la preparación y respuesta frente a desastres y por ayudar en la creación

de capacidad y pequeñas iniciativas agrícolas. Al Programa Mundial de Alimentos (PMA) le complace continuar con sus firmes asociaciones en Haití con el liderazgo del Representante Especial Adjunto del Secretario General para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*